REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 04 DEL MES DE 11 DEL AÑO 2022.

OBJETIVO (S): Evaluar las actividades de la estrategia didactica 7Ds, Ser Rutas inspiradoras y. Planear actividades de la estrategia 7Ds Ser.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Hector Fabio Valencia	94472345		X		Sena CAB	HFVM1756@ hmail.com	318833 7215	N/A	
2	Sara Arenas	1'115.071.814		^		SENA CAB	sfarcarrasena edu.co	3[illegible]5077	N/A	Sara Arenas
3	Nataly Ramirez	41061107		X		SENA_ CAB	nramirezgi@ sena.edu.co	315 384 5131		Nataly Ramirez
4	Araceli Hdez	41050947		X		Sena -cab	anmarez@ sena. edu.co	3153477464	N/A	
5	Sandra Patricia Gil Obregon	43140930		X		SENA CAB	spgil@sena. edu.co	3222464834	N/M	Sandra G.
6	Juan Alejandro Vasco G.	1115083263		X		SENA CAB	Juavasco@sena.edu.co	3153915942	N/A	
7	Sonia Julieth Tuyllo Vasquez	31658012		X		Sena CAB	sjtuyllo@sena.edu.co	3104141176	N/A	
8	Paula A lopez	38796006		X		SENA CAB	plopeza@sena.edu.co	3162807792	N/A	Paula Lopez
9	Camilo Argüelles	1115065657		X		SENA CAB	cjarguelles@ sena.edu.co	3152664797	N/A	
10	Pablo Sierra	18'98 926		✓		SENA CAB	psierra@ sena.edu.co	318860 3920		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. DEL DÍA 04 DEL MES DE 11 DEL AÑO 20 22

OBJETIVO (S): Evaluar la actividad lúdica inspiradora y plasmar actividades de la estrategia didactica del SIV.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
11	Victoria Prieto	39'866.482		X		SENA CAB	vprietop@sena.edu.co	3182267062	N/A	
12	Reinaldo Arana	2571985		X		SENA CAB	arana-6@hotmail.com	3113795715	N/A	
13	Diana Emilce Rodriguez Arcelo	35426218		X		Sena Cab	derodriguezz@Sena.edu.co	3204414702	N/A	
14	Juan Carlos Manzano Mario	94.255876		X		SENA CAB	jcmonsalven@sena.edu.co	3113332124	N/A	
15	MARIO C. ALZATE	14896466				SENA C.AB	mcarizalez@sena.edu.co	3162911472	N/A	
16	Dana Maria Bello	1.115.071823	X			Sena CAB	gbellom@sena.edu.co	3158221090	N/A	
17	Giovanny Andres Avila Hurtado	14800129		X		Sena CAB	avilah@sena.edu.co	3159324864	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 37		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Evaluar la actividad rutas inspiradoras y planear actividades de le estrategia didáctica Mas Ser.		
CIUDAD Y FECHA: Semana del 24 al 28 de octubre. Desarrollo Curricular - 04 de noviembre de 2022	**HORA** INICIO: 8.00 am	**HORA FIN:** 12:00 m
LUGAR Y/O ENLACE: SENA CAB	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO:** Guadalajara de Buga	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1- Actividades realizadas semana 24 al 28 de octubre
2- Intervención del coordinador Mario Ariza.
3- Evaluar actividad rutas inspiradoras
4- Aspectos generales de la reunión de voceros
5- Intervención de la coordinadora académica Gloria Bello

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

- Evaluar la actividad rutas inspiradoras realizada del 31 de octubre de 2022 a noviembre 03 de 2022.
- Realizar la programación de actividades de la estrategia didáctica Mas Ser.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1- Para iniciar el acta se realiza la compilación de actividades desarrolladas por los instructores de la estrategia didáctica Más Ser en la semana del 24 al 28 de octubre.
El día jueves 27 de octubre se llevo a cabo la celebración del día de la fantasía en el Centro Recreativo COMFANDÍ, cuya actividad fue denominada “FantastiCAB” los aprendices fueron citados a las 4:00 pm y contaron con un espacio para el reconocimiento de la multiculturalidad de nuestro país, los aprendices se disfrazaron en torno a esta temática y se incentivó a través de premiación a: los disfraces más creativos, los más representativos de nuestra cultura, la mejor ficha.
Se conto con animadores y un espacio lúdico recreativo donde ellos interactuaron y compartieron representaciones artísticas hasta las 8:30 pm.

El día 28 de octubre se realiza el curso con los pedagogos denominado “Aplicación de Recursos Didácticos en la Formación Profesional Integral”, en esta jornada de aprendizaje se abordaron los recursos didácticos visuales como: Tablero didáctico, historieta, mural, folleto, fotografía, infografía, línea de tiempo, libros, memofichas, ordenadores gráficos entre otros.

Para finalizar, algunos de los instructores de la estrategia se reúnen con el fin de coordinar los últimos detalles de la semana de ruta de inspiradoras, conociendo donde iba operar cada ruta y se llega al acuerdo de hacer una invitación con el mismo patrón para no confundir los aprendices, también se habla que muchos de los que ingresaron en la ultima oferta no se inscribieron.

04 de noviembre de 2022

2- El coordinador Mario Ariza realiza una intervención en la cual realiza varias observaciones, relacionadas con los instructores y la formación, entre ellas el coordinador refirió.

- Loa instructores llegan tarde al ambiente de formación
- Algunos instructores son groseros.
- No informan de manera oportuna donde es la formación.
- La evaluación de los resultados de aprendizaje no se realiza de manera oportuna.
- Los instructores deben enseñar con el ejemplo.
- Los instructores no son recreacionistas.
- Los instructores hacen comentarios a los aprendices en los cuales refieren que la formación con mas ser es un relax, que disfruten este espacio.
- Los instructores deben mejorar la comunicación con los gestores y las coordinaciones, informar de manera oportuna las fechas de las rutas inspiradoras y donde fueron citados los aprendices.
- Cundo un aprendiz tenga un comportamiento grosero con el instructor, este debe realizar un llamado de atención por escrito. En casos extremos se debe solicitar apoyo a vigilancia o a un coordinador.
- Los instructores no pueden negociar el horario de ingreso o de salida con los aprendices.

3- Evaluación de las rutas inspiradoras.

La semana del 31 de octubre al 03 de noviembre de 2022, le estrategia didáctica Mas Ser realizo la actividad Rutas Inspiradoras.
Para la realización de la actividad los aprendices se inscribieron previamente en un enlace suministrado por los instructores, posteriormente se descargó un consolidado de inscripciones a las rutas de Investigación, deporte y salud, arte y cultura, agenciamiento social, medioambiente, primer respondiente y comunicación.
El balance de la actividad de manera general es positivo, sin embargo, los instructores realizan las siguientes observaciones.

- Se presentaron fallas en la comunicación de los instructores con los coordinadores y los gestores, la información de las rutas inspiradoras fue enviada únicamente a los voceros, esta situación hizo que los coordinadores y gestores se confundieran y no supieran donde se encontraban los aprendices.
- Falto planeación de las actividades de las rutas inspiradoras.
- El coordinador John Castillo envió un mensaje solicitando aclaración e información acerca la actividad a desarrollar la ruta inspiradora de medioambiente, al no tener claro el punto de encuentro, el lugar de la actividad y quien asumirá los costos de alimentación y transporte de los aprendices.

- Los flyers enviados no tenían claridad en las fechas en las cuales se realizarán las rutas inspiradoras, algunos aprendices y gestores y coordinadores entendieron que las fichas debían asistir los cuatro días referidos en el flyers.
- La ruta inspiradora de arte y cultura estuvo a cargo de un solo instructor de Mas Ser y un acompañamiento de bienestar a quien se le presentaron dificultades para asistir y apoyar las actividades.
- La ruta inspiradora de primer respondiente presento insistencias importantes por parte de los aprendices, hubo días en los cuales asistieron 3 o 4 aprendices, por esta razón los instructores ubicaron uno a uno a los aprendices para que se ubicaran en la segunda opción de ruta inspiradora elegida para que se ubicaran allí, tal como lo indico el coordinador German Suárez en días pasados, sin embargo, los instructores apoyaron otras rutas inspiradoras como la de actividad física y arte y cultura.
- La ruta inspiradora de agenciamiento social manifiesta que fue todo un éxito, los aprendices vivieron una experiencia maravillosa de mucho crecimiento y reflexión.

4- Intervención de la coordinadora académica Gloria Bello.
La coordinadora académica informa que en días anteriores se realizó la cumbre nacional de voceros, la idea es que cada instructor realiza una autoevaluación y una reflexión de su caso particular, de esta reunión salieron observaciones relacionadas con la infraestructura, materiales utilizados para la formación, rotación de instructores, la parte actitudinal y conductual de los instructores.
De acuerdo con la anterior la coordinadora propone tener en cuenta los aspectos para la autoevaluación.

- Los aprendices ven como algo normal si bien o no viene a la formación.
- Los instructores son muy lapsos
- No pasa nada si usan uniforme o no.
- Se presentan problemas de comunicación con los instructores de la estrategia didáctica Mas Ser.
- Los aprendices no cuentan con los instructores para asesorías.
- No existen ni inicios ni cierres en la formación.
- Los aprendices desconocen los objetivos y metodología de la formación.
- Hay que cuidar el lenguaje que se usa frente a laos aprendices.
- Exigir respeto a los aprendices.
- Los aprendices sienten miedo de manifestar a los instructores las inconformidades relacionadas con el proceso de formación.
- Retroalimentación de evidencias.
- Hay perdida de respeto del aprendiz por el instructor.

CONCLUSIONES

- Para las próximas rutas inspiradoras se debe nombrar unos responsables de organizar la actividad junto con los responsables de cada ruta.
- Recordar que, si alguien comete un error, no es uno somos todos que quedamos mal.

- Organizarnos y dejar los egos.
- Las fallas más importantes se están presentado en la comunicación, en especial como estamos comunicado la estrategia y como nos comunicamos nosotros.
- Al finalizar las rutas inspiradoras se debe realizar un informe de la actividad, para generar una trazabilidad mes a mes.
- De acuerdo con los reportes de asistencia, los aprendices están asumiendo que la asistencia a las actividades de las rutas inspiradoras es opcional.
- Se evidencias demasiados flyers, porque es importante revisar la pertinencia de realizar una sola comunicación bien organizada.
- Evaluar la opción construir un instrumento para registrar la asistencia de los aprendices y así poder revisar quien asistió y quien no y registrar las inasistencias en el aplicativo Sofia Plus.
- La entrega de informes se realizará el día 16 de noviembre.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
La programación debe quedar los primeros cinco días del mes	Todos	A partir de la fecha
Aperturar las complementarias de manera oportuna para poder dar repuesta a la necesidad de horas	Todos	A partir de la fecha
Cada instructor debe autoevaluarse	Todos	A partir de la fecha

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

Semana del 24 al 28 de octubre


Te invitamos a celebrar una noche
— fantástiCAB —
Aprendiz
SENA
Participa en el concurso de disfraces donde resaltes la multiculturalidad de nuestro país con respeto y tolerancia.
Se tendrán en cuenta tres categorías para la premiación:
*Aprendiz con disfraz más creativo (individual)
*Aprendiz con disfraz más recursivo (Individual)
*Ficha novedosa donde participen todos los integrantes (Grupal)
Obligatorio presentar carnet o certificado de estudio.
Fecha: 27 de octubre
Hora: 4:00 p.m. a 9:00 p.m.
Lugar: Centro recreacional Comfandi.
Centro Agropecuario de Buga
Regional Valle
Bienestar al Aprendiz




TABLERO
FRUTAS
VERDURAS
ALIMENTACIÓN







Instrucciones

Generalidades:

- ✓ Quién(es) lo diligencian: El formato de Acta debe ser diligenciado por la(s) persona(s), o el área responsable de la actividad, o en su defecto por la(s) persona(s) que citan a la reunión.
- ✓ Cuando el se diligencia: El acta debe ser diligenciada durante el desarrollo de la reunión para ser firmada y comunicada a los participantes en el menor tiempo posible.
- ✓ Frecuencia de diligenciamiento: N/A pues se diligencia cada vez que se desarrolla una reunión de trabajo y se deban registrar las actividades, acciones y decisiones tomadas.
- ✓ Qué trámite surte el formato una vez diligenciado: El formato una vez diligenciado debe surtir los efectos relacionados con el proceso o procedimiento de las áreas, y posteriormente pasar a conformar sus respectivos expedientes.
- ✓ Si se requiere imprimir (en lo posible no): Se debe imprimir en caso de que se trate de un documento que haga parte de un expediente del área, salvo que se gestione como un documento electrónico en los sistemas de información adecuados que cumplan los requisitos de documento electrónico y permita la conformación de los expedientes electrónicos o híbridos.

- ✓ Quién lo guarda: Las actas deben ser guardadas en sus respectivos expedientes.
- ✓ Otros, según se considere necesario

Campo del formato	Instrucción	Tener en cuenta
SOLICITAR PERMISO PARA GRABAR LAS REUNIONES	Se debe solicitar permiso para grabar las reuniones Especialmente para las reuniones virtuales donde no se puede incluir la firma de estos participantes. La aprobación se puede registrar en la columna junto a la firma.	
ACTA No.	Se inicia un consecutivo por vigencia, iniciando desde N° 1 hasta N° veces.	Se archiva en orden cronológico, del más antiguo al más reciente
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:	Verificar si el comité convocado esta creado por acto administrativo para registrar su nombre o en su defecto nombrar colocar la temática a desarrollar.	
CIUDAD Y FECHA:	Registre el nombre de la ciudad y el día en que se celebra la reunión.	
HORA INICIO /HORA FIN	Registre la hora de inicio de la reunión y la hora de finalización	
DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO	Registre el nombre del lugar en el que se celebra la reunión.	
LUGAR Y/O ENLACE	Registre el lugar donde se lleva a cabo la reunión y el enlace si se trata de una reunión virtual y/o si la reunión fue grabada registre el enlace de la grabación. Puede registrar el lugar y el enlace al tiempo si se trata de una reunión con participación presencial y virtual al tiempo.	Solicitar permiso para grabar las reuniones
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR	Listar las temáticas centrales del comité o de la reunión.	Si es un comité incluir un punto relacionado con la verificación de quorum
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:	Iniciando con un verbo en infinitivo indicar el propósito o finalidad de la reunión	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN	Realizar descripción del desarrollo de la reunión conforme con la agenda o los puntos a desarrollar.	Si es un comité es importante verificar el quorum indicando los roles que desempeña cada uno.
CONCLUSIONES	Resumen de las decisiones y aspectos más importantes tratados.	
COMPROMISOS	Se registran las tareas asignadas a los participantes y las fechas de cumplimiento.	Realice revisión compromisos anteriores
FIRMAS	Para el caso de participación presencial en la reunión se debe incluir la firma manuscrita, para el caso de participación a través de medios electrónicos se registra la participación incluyendo la imagen o captura de pantalla donde se evidencia la participación y en la firma se registra al participante y se firma como (PARTICIPACIÓN VIRTUAL)	
LA INFORMACIÓN DE ESTE DOCUMENTO SE DEBE CLASIFICAR COMO		
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES		
DATO PERSONAL:	Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables	
ENCARGADO DEL TRATAMIENTO:	Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del Tratamiento	

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos	
TITULAR	Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento	
TRATAMIENTO	Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión	
FINALIDAD	La utilización de los datos debe sujetarse a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la ley. La finalidad de la utilización de los datos debe ser informada al titular de la información previa o concomitantemente con el otorgamiento de la autorización, cuando ella sea necesaria o en general siempre que el titular solicite información al respecto	